

## PRESENTACIÓN

### LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y SU TRATAMIENTO DESDE LA GEOGRAFÍA.

Los temas medioambientales hoy ocupan un particular interés entre la sociedad. Incluso se contemplan con preocupación, sobre todo desde que se tiene conciencia de la limitación de los recursos naturales no renovables y del deterioro creciente de ecosistemas terrestres y acuáticos y, más aún, desde el momento en que se maneja información, cada vez más precisa y rigurosa, del denominado cambio climático. Todas estas circunstancias están llevando a revisar planteamientos políticos con repercusión en las estrategias económicas, sociales y culturales. La Declaración de Río (1992), con su filosofía del desarrollo sostenible, podría ser la mejor expresión, retomada recientemente en la Conferencia de Johannesburgo (2002).

Este interés no ha resultado ajeno en el ámbito de la educación y la respuesta más visible es la sensibilidad con que han ido asumiéndose las cuestiones relativas a nuestro entorno próximo y lejano en los diferentes *curricula* de la enseñanza, en ocasiones bajo el amparo expreso de asignaturas y en otras, desde planteamientos transversales, pero siempre con la intención de cultivar en el alumnado actitudes tendentes a crear valores y actitudes éticos y sociales en favor del medio ambiente. Incluso este empeño ha sobrepasado el ámbito de la escuela y ha entrado con vigor en la denominada educación no formal.

Conscientes del interés que despiertan estas cuestiones y el alcance y perspectiva que despiertan desde nuestra ciencia, el Consejo de Redacción de *Didáctica Geográfica* creyó oportuno, en su día, dedicar un monográfico, éste que hoy se

publica, a los problemas medioambientales y a su tratamiento desde la Geografía y cuyo contenido más preciso podría afrontarse en torno a las ideas clave que emanan de los conceptos *paisaje, medio ambiente, geografía, educación*.

La problemática medioambiental comenzó a irrumpir con fuerza en nuestra sociedad a raíz de la celebración de la Conferencia de Estocolmo (1972) en la que se preconizó que era –y continúa siendo aún– responsabilidad de todos y a todos los niveles el logro del adecuado desarrollo económico y social de los hombres, siempre en equilibrio con la explotación racional de los recursos naturales y el respeto del medio ambiente de nuestra morada. Del protocolo firmado por los países asistentes a la Conferencia, reafirmado décadas después en la “Declaración para el Medio ambiente y el Desarrollo” de la Conferencia de Río, de 1992, dos principios conviene resaltar ahora, pues son los que mejor definen el tema que nos ocupa en este monográfico: a) La necesidad de apoyarse en la ciencia y la técnica para evitar riesgos ambientales; b) La oportunidad de crear una nueva ética social a través de la educación ambiental.

Ambos principios aluden a la necesidad de establecer nuevos enfoques y finalidades de la ciencia, la técnica, la economía y la educación, cuya precisa asunción supone revisar anteriores planteamientos políticos y sociales para lograr un mundo más justo y un reparto más equitativo de la riqueza. En el campo de la enseñanza obligatoria, particularmente, que es la vertiente que interesa en este monográfico, estos retos podrían reflejarse en la armonía que debiera existir entre instrucción y educación a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, parece oportuno que los diferentes planes de estudio y, en particular determinadas áreas de conocimiento, suministren una sólida formación en contenidos científicos y técnicas de trabajo, de acuerdo con las demandas y retos de nuestros tiempos, a la par que propicien el cultivo de actitudes y valores de comportamiento social responsable, particularmente y por lo que se refiere en esta ocasión, los referidos al respeto del medio ambiente cercano y remoto.

En la actualidad, –como sucedió en el tránsito entre los siglos XIX y XX, que es cuando empezó a vislumbrarse lo que vino en denominarse *Escuela Nueva*–, la Geografía, como materia escolar, continúa asumiendo con particular interés y con renovados enfoques educativos y disciplinares, las cuestiones relacionadas con el estudio del medio (llámese entorno, ambiente, paisaje, según convenga) entendiéndolo como fuente de conocimiento pero al tiempo, también, como motivo de educación. Todos los autores que se han ocupado de este tema así han venido reconociéndolo, lo que les ha llevado a contemplar a la Geografía como disciplina con

significado científico y valor pedagógico indiscutible (p.e. Debesse-Arviset, 1974; Piñeiro Peleteiro, 1983; Pena 1996). La razón de tal singularidad quizá emane del particular contenido de nuestra ciencia, y que en el ámbito de la enseñanza obligatoria, sobre todo, debe continuar siendo el estudio de las relaciones entre sociedad y territorio, explicadas desde la particular posición que ocupa entre las ciencias humanas y las ciencias sociales.

Como se comprenderá por los planteamientos anunciados la Geografía, como materia escolar de larga tradición y la Educación Ambiental, como actitud personal y colectiva, más que disciplina, no están distantes, sino que, según sea la perspectiva con que ambas se interpreten, incluso se complementan: la Geografía aportando contenidos significativos acerca del paisaje, de su evolución y del medio ambiente y la Educación Ambiental creando y potenciando valores de comportamiento ético acerca del uso racional de nuestro entorno (Novo, 1995; Gómez Ortiz, 1996; González Muñoz, 1998). Interpretar estos cometidos específicos supone resituar la finalidad de la Geografía y articularlos convenientemente en el currículo escolar de los niveles de enseñanza obligatoria, en consonancia con el compromiso social que posee nuestra disciplina.

Los artículos que componen este monográfico, en número de seis, pretenden contemplar la enseñanza de la Geografía desde los esquemas reseñados. Los trabajos que se ofrecen desean traer a debate como el tema paisaje y determinados aspectos medioambientales, contemplados desde una perspectiva plural, pueden afrontarse desde la Geografía. Para ello, unos artículos insisten en cuestiones conceptuales y en aquellas otras de reflexión teórica; mientras que otros, se preocupan por aspectos aplicados del quehacer docente desde diferentes estrategias didácticas. Todos ellos hay que interpretarlos como motivo de discusión por lo que en ocasiones plantean y defienden ideas y, en otras, sugieren actuaciones, pues lo que desean, en definitiva, es valorar la oportunidad y alcance de sus contenidos particulares.

El artículo de Diego López Bonillo (Universitat Rovira i Virgili) *Problemática ambiental y educación: una reflexión desde la Geografía*, llama la atención acerca del deterioro ambiental que padece nuestro planeta y de las desigualdades sociales y económicas que caracterizan a nuestra sociedad. Situación preocupante que le lleva a reclamar de la comunidad internacional mayor preocupación y responsabilidad política. Enlazando con este acuciante problema sitúa a la Geografía y a la Educación Ambiental como herramientas valiosas en la formación de una conciencia social responsable hacia los temas ambientales. Y de nuestra ciencia hace

notar la presencia, cada vez más sólida y valorada, en los estudios de la reciente Licenciatura en Ciencias Ambientales.

En términos próximos, ahora en el contexto específico de la educación obligatoria, hay que situar el trabajo de María T. Bovet Pla, Rosalina Pena Vila y Jordi Ribas Vilàs (Universitat de Barcelona) sobre *El paisaje como recurso educativo en el marco de la educación para la participación*. Los autores tras detenerse en el concepto paisaje y contextualizarlo desde la concepción sistémica, reflexionan acerca de su alcance como motivo de aprendizaje innovador y eje de una educación socio-ambiental en la enseñanza obligatoria. Por último, y tras exponer la experiencia educativa “Vivir en las ciudades históricas”, se reflexiona en torno a la necesidad de una adecuada formación del profesorado anunciando que ésta debiera estar asentada en un sólido conocimiento científico y didáctico.

También en el ámbito de la educación y en concreto en el de la práctica docente han de contemplarse los artículos de Clemente Herrero Fábregat y Alfonso García de la Vega (Universidad Autónoma de Madrid) y María Gloria Sanz Sanjosé (Universidad de Valladolid). Todos ellos reflexionan acerca de la bondad del trabajo de campo en el aprendizaje de la Geografía, aunque desde temáticas diferenciadas relativas al paisaje. En el caso de Clemente Herrero, *El medio ambiente urbano y la estructura simbólica de la ciudad. Aplicaciones didácticas*, se toma como eje central el estudio de la ciudad y el de su evolución a lo largo del tiempo, como respuesta a las demandas sociales y económicas de la población. El caso de estudio es la ciudad de Madrid y para ello se analizan diferentes espacios simbólicos (Gran Vía, Puerta del Sol y Plaza de la Moncloa), aportándose de cada uno de ellos información didáctica adecuada.

El artículo de Alfonso García de la Vega, *El itinerario geográfico como recurso didáctico para la valoración del paisaje*, habría que encuadrarlo en la línea del trabajo de campo en Geografía, tan útil para la enseñanza de esta ciencia y convenientemente tratado por diferentes autores. En este caso, ante todo, se resalta la bondad de la lectura del territorio, como recurso valioso para afrontar el estudio de las transformaciones del paisaje. Tras resaltar la oportunidad de los itinerarios geográficos, entendidos como actividad transversal donde confluyen contenidos diversos (ideas y principios, destrezas y actitudes), se ejemplifica el discurso en el caso del paisaje del páramo de la Sierra de Pela. Su estudio pretende comprender los usos del suelo y la singularidad del territorio a partir del análisis de distintos sectores caracterizados por su geomorfología y medio biofísico y presencia secular del hombre.

Por último, el trabajo de María Gloria Sanz Sanjosé (Universidad de Valladolid), *El medio natural: estudio de su evolución a través de textos históricos (el territorio del Real Sitio y Bosque de Riofrío, Segovia)*, se centra en demostrar la bondad de los documentos históricos desde la perspectiva geográfica en la reconstrucción del paisaje. Para ello toma como referencia las Reales Ordenanzas de 1748 y 1774 relativas al aumento y conservación de montes y usos diversos del Real Sitio y Bosque de Riofrío (Segovia). Después de realizar un exhaustivo análisis y comentario de la legislación, detalla la evolución del paisaje vegetal resaltando el crecimiento de la masa forestal y las normativas de uso del suelo.

Cierra este bloque de artículos monográficos el trabajo de Joan Tort (Universitat de Barcelona) *El paisaje como pedagogía del territorio*, donde se resalta la vocación integradora del concepto paisaje y subraya su validez para el conocimiento geográfico del territorio. Después de indagar acerca de la raíz del concepto paisaje, que concluye señalando que “es un concepto de raíz inequívocamente unitario”, analiza la diversidad geográfica de Cataluña (definida por conjuntos de paisajes, en palabras de Deffontaines) a partir de obras de autores significativos (p.e. Pere Gil, Solé Sabarís). Por último y a una escala de mayor precisión territorial pone en evidencia el interés de la toponimia para el estudio del paisaje local y toma como ejemplo diferentes enclaves o demarcaciones de la comarca de L’Empordà.

Y ya, para concluir, el presente número finaliza con los comentarios de cinco recientes obras de carácter geográfico, muy entroncadas con el tema que en esta ocasión nos ocupa.

ANTONIO GÓMEZ ORTIZ  
Coordinador  
Universidad de Barcelona

*Referencias*

- DEBESSE-ARVISET, ML. (1974). *El entorno en la escuela: una revolución pedagógica*. Fontanella. Barcelona.
- GÓMEZ ORTIZ, A. (1996). El paisaje como elemento de referencia para el estudio de los diversos aspectos geográficos. Una aproximación a su significado curricular. *III Jornadas de Didáctica de la Geografía*. Grupo de Didáctica de la Geografía-AGE. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, pp. 195-218.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, MC. (1998). La educación ambiental en el sistema educativo español. *Cuadernos del ICE*. Universidad Autónoma de Madrid, 19, pp. 201-223.
- NOVO, M. (1995). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Ediciones Universitas. Madrid.
- PENA, R. (1996). *La Geografia i l'educació ambiental. L'estudi del paisatge en el marc de l'ensenyament obligatori*. Tesis doctoral (inédita). Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- PIÑEIRO PELETEIRO, R. (1983). El entorno y su valor pedagógico. *Aula Abierta*. ICE de la Universidad de Oviedo, pp. 79-87.